



Acogiendo a Cristo en el Migrante



La Enseñanza Social Católica Sobre la Migración

U.S. Conference of Catholic Bishops

 Servicios de Migración y Refugiados 



Acogiendo a Cristo en el Migrante

'Señor, ¿cuándo te vimos de forastero... y no te asistimos?' Y él les replicará: 'Yo les aseguro que, cuando no lo hicieron con uno de aquellos más insignificantes, tampoco lo hicieron conmigo'

(Mt. 25: 44-45)

Vivimos en una época en que los forasteros entre nosotros se han convertido en fuente de sospecha y temor. El mandamiento de Jesús de acoger a estos forasteros como lo acogeríamos a él está reñido con gran parte del sentimiento prevaleciente expresado hoy. Los debates sobre si se debe abordar el fenómeno de la migración, y cómo, llenan no sólo los vestíbulos gubernamentales sino incluso los vestíbulos de comunidades y parroquias. El espíritu estadounidense históricamente generoso ha sido reemplazado en algunos sectores con llamados al aislamiento y la restricción.

En este ambiente de temor, ¿cómo debe responder un cristiano? El llamado de Cristo no cambia: estamos obligados a acoger al forastero con amor, sabiendo que "el amor perfecto excluye el temor" (1 Jn 4:18). Este amor purificador por Dios y el prójimo fue el tema de la primera encíclica del papa Benedicto XVI, *Deus Caritas Est* - Dios es amor. En ésta se nos recuerda que mediante el amor perfecto de la encarnación, muerte y resurrección de Cristo, Jesús ha vencido el temor en bien de todos sus hijos. Para ser acogidos nosotros mismos en esta libertad, debemos estar dispuestos a acoger a otros.



CNS

La unión con Cristo es al mismo tiempo unión con todos los demás a los que él se entrega. No puedo tener a Cristo sólo para mí; únicamente puedo pertenecerle en unión con todos los que son suyos o lo serán... Ahora, el amor a Dios y al prójimo están realmente unidos: el Dios encarnado nos atrae a todos hacia sí.

Papa Benedicto XVI, Deus Caritas Est, 14.

El Mandato de Amar

Tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento relatan cautivadoras historias del amor de Dios por la gente que está desplazándose. Abrahán y Sara son llamados por Dios a migrar del país de Ur a la tierra prometida de Canán. Dios les dice: *"Deja tu país, a tu parentela y la casa de tu padre, para ir a la tierra que yo te mostraré... Bendeciré a todos los que te bendigan, maldeciré a los que te maldigan"* (Gn 12: 1, 3).

En el relato del Éxodo, Moisés libera a los hebreos de la esclavitud sacándolos de Egipto, y durante cuarenta años viven errantes, sin patria. La propia experiencia de los israelitas como migrantes dio lugar a la admonición de Dios a su pueblo de que en todo momento brindase atención especial a los extranjeros: *"Al forastero que viva con ustedes lo mirarán como uno de ustedes y lo amarás como a ti mismo, pues ustedes también fueron forasteros en Egipto"* (Lv 19:33-34).

El Nuevo Testamento empieza con el relato, en el Evangelio de Mateo, de la huida de José y María a Egipto con su hijo recién nacido, Jesús, porque el rey Herodes, hambriento de poder, quería matar al prometido Rey de Israel. Nuestro Salvador vivió con su familia como refugiado porque su propia tierra no era segura.

En todo su ministerio activo, Jesús nos es mostrado como migrante: maestro y sanador, viajando por Judea y Samaria para compartir su mensaje de amor, acogida y salvación para todas las personas. Él no tenía un hogar propio, y dependía de la hospitalidad de los demás para sus necesidades y las de sus discípulos. Jesús reitera el mandamiento del Antiguo Testamento de amar y cuidar al forastero, uno de los criterios fundamentales por los cuales seremos juzgados: *"Porque estuve hambriento y me dieron de comer, sediento y me dieron de beber, era forastero y me hospedaron"* (Mt 25:35).

La Enseñanza Social Católica

Con base en esta rica tradición bíblica, la teología católica siempre ha promovido los derechos naturales enraizados en el derecho natural y la revelación de Dios. En 1891, la encíclica *Rerum Novarum* (Sobre la situación de los obreros) desarrolló una presentación sistemática de los principios de los derechos y responsabilidades de las personas. *Rerum Novarum* hizo comentarios sobre la situación de los inmigrantes; en documentos posteriores, papas y obispos han sintetizado la tradición teológica católica para dar forma a tres principios básicos sobre la migración:

1. Las personas tienen derecho a migrar para mantenerse a sí mismas y a sus familias.
2. Un país tiene el derecho a regular sus fronteras y controlar la migración.
3. Un país debe regular sus fronteras con justicia y misericordia.



Aunque los primeros dos de estos principios parecen contradecirse entre sí, son puestos en contexto por el tercero. La enseñanza social católica pone énfasis en la absoluta igualdad de todas las personas y el compromiso con el bien común. Las personas de fe deben buscar una forma de equilibrar sus necesidades de seguridad válidas con la atención a las necesidades humanas básicas de otras personas en la confianza del amor y cuidado de Dios por todo su pueblo. Al lograr este equilibrio, podemos adoptar cada uno de los principios de la enseñanza social católica sobre la migración.

Cuando la guerra, la persecución, los desastres naturales, el hambre o la aplastante pobreza causan

migración a gran escala, los países que reciben a estas personas desplazadas pueden sentirse amenazados, y los ciudadanos de la nación anfitriona pueden temer que los recién llegados tomarán empleos, tierras y recursos escasos. A la vez que reconoce estos temores, la Iglesia es clara al enseñar que las personas tienen el derecho a migrar para mantenerse a sí mismas y a sus familias. Como los Evangelios ponen de manifiesto, es voluntad de Dios que la abundancia de la tierra sea compartida con amor por todo su pueblo.

Reflexionando sobre este imperativo espiritual, el papa Benedicto observó en su mensaje por el Día Mundial del Refugiado 2006, que "...quien tiene que dejarlo todo, a veces incluso la familia, para escapar ante graves dificultades y peligros... [debe encontrar a] la Iglesia como una patria en la que nadie es extranjero".

Al mismo tiempo, el segundo principio de la migración reconoce que un país tiene el derecho a regular sus fronteras y controlar la migración. Los individuos tienen el derecho a trasladarse de lugar de residencia en búsqueda de una vida segura y humana, pero ningún país está obligado a aceptar a todos los que desean reasentarse allí.

De ordinario, las personas migran porque están desesperadas y la oportunidad de una vida segura no existe en su propia tierra. Migrantes y refugiados soportan muchas privaciones, y la mayoría preferiría volver a casa bajo circunstancias más favorables. Como católicos estadounidenses, debemos trabajar para aliviar las condiciones que obligan a la gente a dejar su propio país, y proteger sus derechos mientras residan entre nosotros.

El tercer principio llama a las naciones a regular sus fronteras con justicia y misericordia, buscando el bien común por encima del interés propio. La reunificación familiar debe estar en el centro de todas las políticas migratorias gubernamentales, permitiéndose a las familias permanecer intactas en la medida de lo posible y evitar periodos de prolongada separación.

Los más de once millones de inmigrantes indocumentados que residen actualmente dentro de Estados Unidos son motivo de especial preocupación para la Iglesia y la sociedad en general. Las personas indocumentadas son particularmente vulnerables a la explotación de los empleadores, y no pueden buscar reparación por temor a ser descubiertas y deportadas. La Iglesia ha enseñado históricamente que la falta del debido estatus legal nunca debe privar a las personas de su derecho, dado por Dios, a ser tratadas justa y humanamente en consonancia con el derecho internacional. La presencia de gran número de personas viviendo en las sombras de la sociedad sin poder recurrir a protecciones legales fundamentales es una grave injusticia que la Iglesia busca remediar.



Situación Global de los Refugiados

La guerra, la persecución, el hambre, los desastres ambientales y otros factores siguen obligando a la gente a huir de sus hogares para intentar sobrevivir. El 2005, más de un millón de nuevos refugiados se sumaron a los que ya viven en el exilio, elevando el número total de refugiados a más de 12 millones. De éstos, más de 8 millones se encuentran depositados más de cinco años en las desesperadas condiciones de los campos de refugiados

Aunque los países desarrollados tales como Estados Unidos aportan gran parte de los fondos para ayudar a los refugiados, los países más pobres del mundo albergan la vasta mayoría de los refugiados del planeta. Las naciones con ingresos per cápita inferiores a \$2,000 albergan a más de dos tercios de todos los refugiados. Las naciones con ingresos per cápita superiores a \$10,000 albergan sólo a 4% de los refugiados del mundo. Estas naciones, muchas veces incapaces de proporcionar servicios básicos incluso a sus propios ciudadanos, suelen terminar manteniendo refugiados en condiciones deplorables. Típicamente, los campos de refugiados adolecen de condiciones inadecuadas de alojamiento, electricidad, acceso a agua limpia, atención médica e incluso alimentación. Los que viven dentro de ellos no tienen derechos y no se les permite viajar o buscar trabajo.

Como ha sido el caso en épocas de guerra anteriores, luego de los ataques terroristas del 2001 las políticas migratorias estadounidenses se han visto sometidas a un examen minucioso y crítico, con creciente presión pública por hacerlas más restrictivas. Inmediatamente después de los ataques del 11 de septiembre, por ejemplo, las admisiones de refugiados a Estados Unidos cayeron de más de 70,000 al año a menos de 30,000 al año el 2002 y 2003. Hoy, las admisiones de refugiados suman unas 50,000 al año, pero el programa está una vez más en peligro, debido a leyes antiterroristas que impiden que incluso refugiados de buena fe ingresen al país.



Llamado de la Iglesia a la Acción

Estados Unidos fue fundado por refugiados que huían de la persecución religiosa, y desde entonces ha sido habitado en gran parte por inmigrantes. Sin embargo, hoy, Estados Unidos se encuentra en una coyuntura crítica respecto a su apertura a los recién llegados. En medio del debate nacional sobre la inmigración, muchos han adoptado una mentalidad propia de un estado de sitio.

En su carta pastoral conjunta *Juntos en el camino de la esperanza*: Ya no somos extranjeros, los obispos de Estados Unidos y México instaron a una serie de reformas al obsoleto sistema de inmigración estadounidense. Éstas comprenden: (1) políticas para abordar las situaciones que crean refugiados y migrantes, tales como la guerra y la pobreza global, (2) reforma de nuestro sistema migratorio, incluyendo un programa de legalización ganada y un programa de trabajadores temporales con adecuadas protecciones laborales, y (3) restablecimiento del debido proceso para los inmigrantes.

En respuesta, la Iglesia en Estados Unidos lanzó en mayo del 2005 una campaña nacional -Justicia para los inmigrantes: Una jornada de esperanza- para cambiar las actitudes públicas hacia los inmigrantes, crear la voluntad política para reformas positivas en las leyes y políticas migratorias, y poner en vigor leyes coherentes con los principios de los obispos sobre la reforma migratoria.

Las parroquias y los católicos individuales también están llamados a proclamar el mensaje de esperanza y acogida de la Iglesia, a crear una sociedad que reconozca las contribuciones vitales de migrantes, refugiados y otros recién llegados a Estados Unidos, y a buscar obtener derechos y protecciones básicos para quienes viven y trabajan fuera de la legalidad migratoria. Entre las acciones que pueden realizarse para lograr estos objetivos, están:



Catholic Charities, Lansing MI

❖ Exhortar a la Conversión de los Corazones

- ◆ Usar lecturas bíblicas litúrgicas tales como a huida de la Sagrada Familia a Egipto como "momentos de enseñanza" en las homilías.
- ◆ Insertar citas de cartas pastorales sobre migración en el boletín parroquial.
- ◆ Distribuir este panfleto en la parroquia.
- ◆ Incluir actividades de concienciación multicultural en los programas y actividades juveniles de la parroquia.
- ◆ Auspiciar un programa de educación parroquial sobre la migración.

❖ Expresar Solidaridad con Migrantes

- ◆ Celebrar en la parroquia la Semana Nacional de la Migración, observada tradicionalmente la semana que sigue a la Fiesta de la Epifanía, en enero.
- ◆ Establecer una relación de hermanamiento con una parroquia que sirva a comunidades pobres e inmigrantes en la diócesis.
- ◆ Incluir oraciones por los migrantes y refugiados en las intercesiones generales de cada semana.

❖ Desarrollar un "Plan Parroquial de Acogida"

- ◆ Distribuir paquetes de acogida a los feligreses recién llegados, preparar eventos de bienvenida tales como cenas internacionales, visitar a los recién llegados a la comunidad parroquial y organizar actividades de asistencia social dirigidas a las poblaciones migrantes de la comunidad.

- ◆ Planificar liturgias multiculturales, servicios sacramentales e intercesiones, actividades de asistencia social y capacitación como ministros parroquiales a miembros de todos los grupos étnicos, proporcionar recursos y materiales multilingües, y atender las necesidades pastorales de las poblaciones migrantes.
- ◆ Establecer relaciones con la oficina diocesana local de reasentamiento de refugiados y hacer trabajo voluntario organizando campañas benéficas a favor de migrantes y refugiados, preparando ferias de empleo, ofreciendo tutoría en idioma inglés o planificando una jornada de servicio parroquial en barrios de migrantes y refugiados.
- ◆ Ayudar a mantener informados a los feligreses sobre las cuestiones actuales de las políticas públicas, coordinar campañas de envío de cartas y visitas a legisladores, y ayudar a reclutar abogados locales que presten servicios legales y consejería sobre asuntos migratorios

❖ Recursos útiles

Hay muchos recursos en la internet para ayudar a parroquias e individuos a responder al llamado de Dios de acoger a los recién llegados entre nosotros. Entre ellos están:

◆ *USCCB/ Servicios de Migración y Refugiados*

Ofrece información adicional sobre la enseñanza social católica, información actual sobre cuestiones de política e incidencia en migración y refugiados, copias de las declaraciones de los obispos sobre migración, y otros recursos. Visite www.usccb.org/mrs

◆ *Semana Nacional de la Migración.*

Proporciona materiales educativos y espirituales para ayudar en esta observancia anual. Visite www.usccb.org/mrs/hmw.shtml

◆ *Justicia para los inmigrantes: Una jornada de esperanza.* Campaña católica por la reforma inmigratoria, proporciona recursos para parroquias, formuladores de políticas, inmigrantes y organizadores locales. Visite www.justiceformigrants.org

◆ *Acogiendo al forastero entre nosotros: Unidad en la diversidad.*

Declaración pastoral de los obispos de Estados Unidos, más paquete parroquial de materiales. Visite www.usccb.org/mrs/welcome.shtml.



**Una publicacion de:
U.S. Conference of Catholic Bishops
Migration and Refugee Services
3211 Fourth Street, NE
Washington, DC 20017
202-541-3352 / www.usccb.org/mrs**

Fuentes:

Pew Hispanic Center, "Estimates of the Unauthorized Migrant Population for States based on the March 2005 CPS". Fact Sheet. 26 de abril del 2006.

Papa Benedicto XVI, "Deus Caritas Est". 25 de diciembre del 2005.

Papa Benedicto XVI, "Comentarios por el Día Mundial del Refugiado". Catholic.net. 20 de junio del 2006.

Ryan, Kelly, "World Refugee Day 2006 - The U.S. Refugee Resettlement Program". 19 de junio del 2006. U.S. Department of State.

USCCB/MRS, "Acogiendo al forastero entre nosotros: Unidad en la diversidad". 15 de noviembre del 2000.

U.S. Committee for Refugees and Immigrants, "World Refugee Survey 2006". Junio del 2006.

Para solicitar más copias, escriba a: www.usccbpublishing.org o llame al (800) 235-8722 .



Copyright © 2006, United States Conference of Catholic Bishops, Inc., Washington, D.C.

Se reservan todos los derechos.

Este recurso ha sido adaptado de "A Guide to Understanding Catholic Social Teaching on Immigration and the Movement of Peoples", escrito por el padre Thomas Betz, OSF. Ha sido editado y actualizado por Marcia Timmel.

Las citas bíblicas que se usan en este documento han sido tomadas del Leccionario de la Conferencia Episcopal Mexicana, Derechos © reservados a favor de Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C., México D.F. Sexta edición, octubre de 2003. Se usan con permiso. Se reservan todos los derechos.

Cover Photo: Corbis/Reuters.

Holy Family Icon: Br.Claude Lane, OSB